

Mat.: Adjudica Licitación Privada ID 3938-12-B225
“MEJORAMIENTO DE SISTEMAS SANITARIOS
ESCUELAS Y POSTAS RURALES, COMUNA DE
CURARREHUE”.

VISTOS

- 1- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones posteriores.
- 2- Lo establecido en la Ley N°19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- 3- La Ley de Compras Públicas N°19.886 y su Reglamento DS 661/24.
- 4- La Ley N°20.730 que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y funcionarios.
- 5- La Resolución N°36 del año 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
- 6- El Decreto Alcaldicio N°122 de 17/12/2024, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025.
- 7- El Decreto Alcaldicio N°2359 de 16/12/21 que aprueba la Actualización del Manual de Adquisiciones de la Municipalidad de Curarrehue.
- 8- La Resolución Exenta N°3811/2024 de fecha 12/04/2024 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que, “Determina la distribución de los recursos a las Municipalidades que acceden al aporte único y extraordinario establecido en la partida 50, capítulo 01, programa 03, subtítulo 24, ítem 03, asignación 107 (aporte al Fondo Común Municipal), glosa 24, N°1 de la Ley N°21.640, de Presupuestos del sector público correspondiente al año 2024.
- 9- El Decreto N°1520 de 21/08/2024 que aprueba la Resolución Exenta N°3811/2024 de la SUBDERE.
- 10- El Decreto Exento N°949 de 29/06/2021 de asunción al cargo de Alcalde de la comuna de Curarrehue.
- 11- El Decreto N°49 que “Llama a Licitación Pública, Aprueba Bases Administrativas, Formularios, Especificaciones Técnicas y Planos del proyecto “Mejoramiento de sistemas sanitarios escuelas y postas rurales, comuna de Curarrehue” y el Decreto N°86 de 01/04/2025 que Declara Desierta la Licitación Pública ID 3938-6-LP25 “Mejoramiento de sistemas sanitarios escuelas y postas rurales, comuna de Curarrehue
- 12- El Decreto N°89 de 02/04/2025 que aprueba el Segundo Llamado a licitación pública del proyecto “Mejoramiento de sistemas sanitarios escuelas y postas rurales, comuna de Curarrehue” y el Decreto N°113 de 14/05/2025 que “Declara Desierta Licitación Pública ID 3938-11-LP25”.
- 13- El Decreto N°121 de 30/05/2025 que “Llama a Licitación Privada, Aprueba Bases Administrativas, Formularios, Especificaciones Técnicas y



Planos del proyecto “Mejoramiento de sistemas sanitarios escuelas y postas rurales, comuna de Curarrehue”.

14- El expediente electrónico de Licitación Privada ID 3938-12-B225 disponible en la plataforma Mercado Público.

CONSIDERANDO

1- Que, la Ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” señala que las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

2- Que, en cumplimiento a lo ordenado por la Ley en orden a satisfacer las necesidades de la comunidad local, se ha determinado ejecutar el Proyecto “Mejoramiento de sistemas sanitarios escuelas y postas rurales, comuna de Curarrehue”.

3- Que, el proyecto “Mejoramiento de sistemas sanitarios escuelas y postas rurales, comuna de Curarrehue” ha cumplido dos procesos de Licitación Pública declarados Desiertos, según Vistos N°11 y N°12, y un proceso de Licitación Privada según Visto N°13.

4- El Informe de Evaluación de la Licitación Privada 3938-12-B225, de fecha 25/06/2025 emitido por la Comisión Evaluadora de Ofertas, que propone adjudicar al Oferente N°1: CONSTRUCTORA MOENNE-LOCCOZ SPA, RUT: 76.521.947-7 que obtuvo el puntaje más alto de acuerdo con la evaluación estipulada en las bases de licitación, y la resolución del Alcalde.

5- El Certificado N°232 de 01-07-2025 de Secretaria Municipal que certifica, que en la Reunión Ordinaria N°022 de fecha 01-07-2025, mediante el Acuerdo N°159, el Concejo Municipal: “Aprueba por unanimidad, celebrar contrato de ejecución de iniciativa *“PROYECTO SISTEMAS SANITARIOS ESCUELAS Y POSTAS RURALES, COMUNA DE CURARREHUE*, monto adjudicado \$71.344.344.- por licitación privada al oferente adjudicado Constructora Moenne-Loccoz.

DECRETO

1. **Apruébese** el Informe de Evaluación de la Licitación Pública ID 3938-12-B225 de fecha 25/06/2025.

2. **Adjudíquese** la Licitación Pública ID 3938-12-B225, al oferente CONSTRUCTORA MOENNE-LOCCOZ SPA, RUT: 76.521.947-7, para que ejecute el proyecto “Mejoramiento de sistemas sanitarios escuelas y postas rurales, comuna de Curarrehue”, por el monto de **\$71.344.344.- (setenta y un millones, trescientos cuarenta y cuatro mil, trescientos cuarenta y cuatro).**

3. **Impútese** el egreso al Subtitulo, Ítem o Asignación que corresponda.



4. Efectúese la publicación respectiva en la
plataforma Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DPC/YTF/JSA/aae.

- ☐ Archivo Oficina de Partes
- ☐ Archivo SECPLA



Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
02-07-2025 11:25



Firmado electrónicamente
Yasna Libett Torres
Fornerod
Secretaria Municipal
02-07-2025 12:10

